

#2993

C1/6335  SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

May 14/41

Proy de ley que aumenta en \$123,857,68
varias apropiaciones de la vigencia de
Gastos Públicos, -

6 Pregas

5128

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Mayo 15, 1941.


Señor
Vicepresidente en funciones de la Hon.
Cámara de Diputados,
Ciudad Trujillo.

Señor: Vicepresidente en funciones:

Aviso a usted recibo de su mensaje #1338 de fecha 14 del corriente y del anexo proyecto de ley por cuyo medio se destina la suma de \$123,857.68, del superávit, para aumentar las apropiaciones de los Capítulos V, VII, VIII, IX, XI, XIII, y XIV de la vigente ley de gastos públicos.

Pláceme participarle que el Senado aprobó dicho proyecto de ley y lo remitió al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Saludo a usted muy atentamente.


Arturo Pellerano Sardá,
Vicepresidente en funciones.

80/6336

nr.



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

#1388

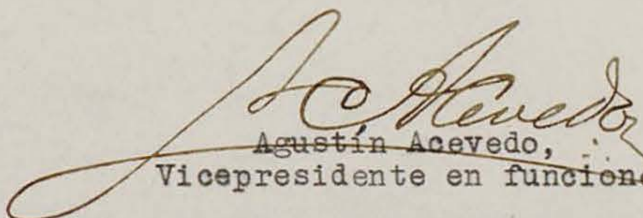
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
14 de mayo de 1941.

Señor
Presidente del Hon. Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Para los fines constitucionales,
me es grato remitir a usted aprobado por la Cáma-
ra que me honro en presidir, el proyecto de ley
que aumenta en \$123,857.68 varias apropiaciones
de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Saludo a usted muy atentamente,


Agustín Acevedo,
Vicepresidente en funciones.

201/6335

REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

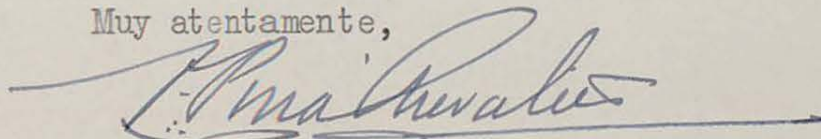
Núm. 5470

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
20 de mayo de 1941.Señor
Vicepresidente, en funciones, del Senado,
Ciudad.

Señor Vicepresidente:

Pláceme informarle que el proyecto de ley enviado con su comunicación No. 1237, de fecha 15 de mayo en curso, por el cual se destina la suma de \$123,857.68 del superávit de Ingresos estimados para el año 1941, para aumentar varias apropiaciones en la vigente Ley de Gastos Públicos, ha sido promulgado por el Honorable Señor Presidente de la República en fecha 17 del corriente y registrado con el No. 462.

Muy atentamente,

T. Pina Chevalier,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

dp

P/6320


6287
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Mayo 15, 1941.

Señor
Doctor Manuel de Js. Troncoso de la Concha,
Honorable Presidente de la República,
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobado por ambas Cámaras, tengo el honor de remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley en virtud del cual se destina la suma de \$123,857,68 del superávit, para aumentar las apropiaciones de los Capítulos V, VII, VIII, IX, XI, XIII y XIV de la vigente ley de gastos públicos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,


Arturo Pellerano Sardá,
Vicepresidente en funciones.

nr.

01/6319



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

DECLARADA LA URGENCIA, HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:--Del Remanente del superávit de Ingresos Estimados para el año 1941, que asciende actualmente a la suma de \$261,601.25, se destina la cantidad de \$123,857.68, para aumentar las siguientes apropiaciones de la Ley de Gastos Públicos para 1941, en las partidas que se detallan a continuación:

Al:

CAPITULO V.
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA.

10340 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:
G-10340-B Otros Gastos Corrientes: \$ 2,931.69
G-10340-C Adquisición de Propiedades: 135.50 \$ 3,067.19

10417 DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA:
G-10417-B Otros Gastos Corrientes: 120.25 \$ 3,187.44

CAPITULO VII.
SECRETARIA DE E. DE RELACIONES EX-
TRINERIAS.

30190 GASTOS DE VIAJES Y OTRAS ATENCIONES:
G-30190- Para Gastos de Viajes y Otras Atenciones por disposición del Poder Ejecutivo: \$ 7,283.80

30192 PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:

G-30192-B Otros Gastos Corrientes: \$ 968.20
G-30192-C Adquisición de Propiedades: 185.00 1,153.20 8,437.00

CAPITULO VIII.
SECRETARIA DE E. DEL TESORO Y COMERCIO.

10433 PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:

G-10433-B Otros Gastos Corrientes: \$11,141.00

50530 REEMBOLSOS, ADJUDICACIONES E INDEMNIZACIONES:
G-50530-G Reembolsos por cualquier concepto: 35,534.28

30701 FOMENTO DEL TRANSPORTE TERRESTRE:
G-30701- Para pagar Gastos ocasionados por los Ferrocarriles Unidos Dominicanos: 32,941.42 79,636.70

CAPITULO IX.
SEC. DE E. DE AGRICULTURA, IND. Y TRABAJO.

30925 SERVICIOS DE COLONIZACION:
G-30925-A Servicios Personales: \$ 14.10

(sigue)

CONGRESO NACIONAL

Proy. de Ley que transfiera la suma de \$ 123,857.68, para aumentar
 TOPICO: apropiaciones de la Ley de Gastos Públicos PAG. No. 2.

G-30925-	Para diversos Gastos y Mejoras en las Colonias:	\$ 1,148.00	
G-30925-T	Terrenos e Int. en Terrenos:	13,788.20	\$14,950.50
30904	<u>SERVICIO DE IRRIGACION:</u>		
G-30904-	Para Mantenimiento y Emergencias en Canales de Riego y Atenc. Excavadoras.	\$ 300.91	
30995	<u>CONSTRUCCION DE CANALES DE RIEGO:</u>		
G-30995-	Para Gastos de Construcción de Canales de Riego:		1,674.55
30920	<u>FOMENTO AGRICOLA:</u>		
G-30920-	Para Fomento Agrícola:		7,886.74
30911	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>		
G-30911-B	Otros Gastos Corrientes:	80.64	\$24,893.14

CAPITULO XI.

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS.

50591	<u>DESARROLLO Y EMBELLECIMIENTO DE CIUDAD TRUJILLO:</u>		
G-50591-	Para el Desarrollo y Embellecimiento de Ciudad Trujillo:	\$ 535.51	
31855	<u>ADMINISTRACION DE ACUEDUCTO Y CLOACAS SANITARIAS DE CIUDAD TRUJILLO:</u>		
G-31855-	Atenciones Varias:	528.00	1,063.51

CAPITULO XIII.

SECRETARIA DE E. DE EDUCACION PUB. Y B. ARTES.

31518	<u>SUBVENCIONES:</u>		
	b) Para subvenciones a Escuelas particulares y otras Instituciones Culturales:		575.00

CAPITULO XIV.

PODER JUDICIAL.

10205	<u>JUZGADOS DE INSTRUCCION:</u>		
G-10205-A	Servicios Personales:	\$ 16.50	
30203	<u>PROCURADURIAS FISCALES:</u>		
G-30203-A	Servicios Personales:		6.25
10206	<u>ALCALDIAS:</u>		
G-10206-A	Servicios Personales:		410.38
30205	<u>REFORMATORIOS DE MENORES:</u>		
G-30205-B	Otros Gastos Corrientes:		118.74
30204	<u>CARCELES PROVINCIALES:</u>		
G-30204-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 1,835.50	
G-30204-C	Adquisición de Propiedades:	33.74	1,869.24
10209	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>		
G-10209-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 3,583.78	
G-10209-C	Adquisición de Propiedades:	60.00	3,643.78
			6,064.89
			<u>\$ 123,857.68</u>

FORMA PRESENTACION DE LA LEY DE ORGANIZACION DEL SENADO

[Faint, mostly illegible text from the reverse side of the page, including words like 'ARTICULO', 'SECCION', and 'CAPITULO']

10ª LEGISLATURA 1941 de 1941

REGISTRADA AL No. 447

en el tomo..... del libro letra.....

No..... de artículos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y consta de.....

hojas escritas en máquina á razón de dos

espacios interlineares.

Ciudad Trujillo, 15 de Mayo, 1941

[Handwritten signature]

[Handwritten text]
Jefe de las Oficinas del Senado



CONGRESO NACIONAL

Proy. de Ley que transfiere la suma de \$123,657.68, para aumentar
TOPICO: apropiaciones de la Ley de Gastos Públicos P. G. No. 3.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de mayo del año mil novecientos cuarentiuno; año 98 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la Era de Trujillo.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES
(fdo.) A. ACEVEDO.

SECRETARIOS:
(fdos.) A. Hoepelman
Julio A. Cambier.

FAM/.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de mayo del año mil novecientos cuarentiuno; año 98 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la Era de Trujillo.

[Handwritten Signature]
VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES
DE PRESIDENTE.

SECRETARIOS:-

Felipe M. Nolasco
Don Luis

CONGRESO NACIONAL

... de la ... de la ... de la ...

... de la ... de la ... de la ...

... de la ... de la ...

... de la ... de la ...

... de la ... de la ... de la ...

... de la ... de la ... de la ...

10^a LEGISLATURA
REGISTRADA AL NO. 1179 de 1941

en el folio... del libro letra...
No. ... de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de ... y consta de dos
hojas escritas en máquina a razón de dos
espacios interlineares.

Ciudad Trujillo, 19 de Mayo, 1941

Jefe de los Oficinas del Senado.



[Handwritten signature]



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

DECLARADA LA URGENCIA, HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:-Del Remanente del superávit de Ingresos Estimados para el año 1941, que asciende actualmente a la suma de \$261,601.25, se destina la cantidad de \$123,857.68, para aumentar las siguientes apropiaciones de la Ley de Gastos Públicos para 1941, en las partidas que se detallan a continuación:

Al:

CAPITULO V.
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA.

10340 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:
G-10340-B Otros Gastos Corrientes: \$ 2,931.69
G-10340-C Adquisición de Propiedades: 135.50 \$ 3,067.19

10417 DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA:
G-10417-B Otros Gastos Corrientes: 120.25 \$ 3,187.44

CAPITULO VII.
SECRETARIA DE E. DE RELACIONES EX-
TRERIORES.

30190 GASTOS DE VIAJES Y OTRAS ATENCIONES:
G-30190- Para Gastos de Viajes y Otras Atenciones por disposición del Poder Ejecutivo: \$ 7,283.80

30192 PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:

G-30192-B Otros Gastos Corrientes: \$ 968.20
G-30192-C Adquisición de Propiedades: 185.00 1,153.20 8,437.00

CAPITULO VIII.
SECRETARIA DE E. DEL TESORO Y COMERCIO.

10433 PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:

G-10433-B Otros Gastos Corrientes: \$11,141.00

50530 REEMBOLSOS, ADJUDICACIONES E INDEMNIZACIONES:
G-50530-G Reembolsos por cualquier concepto: 35,554.28

30701 FOMENTO DEL TRANSPORTE TERRESTRE:
G-30701- Para pagar Gastos ocasionados por los Ferrocarriles Unidos Dominicanos: 32,941.42 79,636.70

CAPITULO IX.
SEC. DE E. DE AGRICULTURA, IND. Y TRABAJO.

30925 SERVICIOS DE COLONIZACION:
G-30925-A Servicios Personales: \$ 14.10

(sigue)



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

DECRETADA LA URGENCIA, HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO: -Del Remanente del superavit de Ingresos Re-
tendidos para el año 1941, que asciende actualmente a la suma de
\$281,801.25, se destina la cantidad de \$125,857.58, para sumen-
tar las siguientes apropiaciones de la Ley de Gastos Públicos
para 1941, en las partidas que se detallan a continuación:

Al:

CAPITULO V. SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA.

10340 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:
G-10340-B Otros Gastos Corrientes: \$ 2,231.69
G-10340-C Adquisición de Propiedades: 155.50 \$ 2,087.19

10417 DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA:
G-10417-B Otros Gastos Corrientes: 120.25 \$ 2,187.44

CAPITULO VII. SECRETARIA DE E. DE RELACIONES EX- TERNOES.

30190 GASTOS DE VIAJES Y OTRAS ATENCIONES:
G-30190-B Para Gastos de Viajes y Otras Atenciones
por disposición del Poder Ejecutivo: \$ 7,282.80

30192 PARA AMOVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS
DE OFICINA Y ROTACION EN GENERAL, OTROS
GASTOS CORRIENTES Y OTRAS ATENCIONES
DE TRATAMIENTO

G-30192-B Otros Gastos Corrientes: 1,153.20
G-30192-C Adquisición de Propiedades: 38,437.00



Queda aprobada la cantidad de \$125,857.58 para el año 1941.

Manuel M. Escobedo
15 de Mayo de 1941

10433 PARA AMOVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS
DE OFICINA Y ROTACION EN GENERAL, OTROS
GASTOS CORRIENTES Y OTRAS ATENCIONES
DE TRATAMIENTO

G-10433-B Otros Gastos Corrientes: \$1,141.00
G-10433-C Adquisición de Propiedades: 35,244.38

30701 FOMENTO DEL TURISMO EN TERRITORIOS
G-30701-B Para pagar los gastos corrientes de los te-
rreos turísticos: 32,241.42

CAPITULO IX. ERC. DE E. DE AGRICULTURA, IND. Y TRABAJO.

80325 SERVICIOS DE CONSULTACION:
G-80325-A Servicios personales: 14.10

CONGRESO NACIONAL

Proy. de Ley que transfiere la suma de \$ 123,857.68, para aumentar
 TOPICO: apropiaciones de la Ley de Gastos Públicos PAG. No. 2.

G-30925-	Para diversos Gastos y Mejoras en las Colonias:	\$ 1,148.00	
G-30925-T	Terrenos e Int. en Terrenos:	13,788.20	\$14,950.30
30904	<u>SERVICIO DE IRRIGACION:</u>		
G-30904-	Para Mantenimiento y Emergencias en Canales de Riego y Atenc. Excavadoras.	\$	300.91
30995	<u>CONSTRUCCION DE CANALES DE RIEGO:</u>		
G-30995-	Para Gastos de Construcción de Canales de Riego:		1,674.55
30920	<u>FOMENTO AGRICOLA:</u>		
G-30920-	Para Fomento Agrícola:		7,886.74
30911	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>		
G-30911-B	Otros Gastos Corrientes:	80.64	\$24,893.14

CAPITULO XI.

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS.

50591	<u>DESARROLLO Y EMBELLECIMIENTO DE CIUDAD TRUJILLO:</u>		
G-50591-	Para el Desarrollo y Embellecimiento de Ciudad Trujillo:	\$	535.51
31855	<u>ADMINISTRACION DE ACUEDUCTO Y CLOACAS SANITARIAS DE CIUDAD TRUJILLO:</u>		
G-31855-	Atenciones Varias:	528.00	1,063.51

CAPITULO XIII.

SECRETARIA DE E. DE EDUCACION PUB. Y B. ARTES.

31518	<u>SUBVENCIONES:</u>		
	b) Para subvenciones a Escuelas particulares y otras Instituciones Culturales:		575.00

CAPITULO XIV.

PODER JUDICIAL.

10205	<u>JUZGADOS DE INSTRUCCION:</u>		
G-10205-A	Servicios Personales:	\$	16.50
30203	<u>PROCURADURIAS FISCALES:</u>		
G-30203-A	Servicios Personales:		6.25
10206	<u>ALCALDIAS:</u>		
G-10206-A	Servicios Personales:		410.38
30205	<u>REFORMATORIOS DE MENORES:</u>		
G-30205-B	Otros Gastos Corrientes:		118.74
30204	<u>CARCELES PROVINCIALES:</u>		
G-30204-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 1,835.50	
G-30204-C	Adquisición de Propiedades:	33.74	1,869.24
10209	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>		
G-10209-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 3,583.78	
G-10209-C	Adquisición de Propiedades:	60.00	3,643.78
			6,064.89
			<u>\$ 123,857.68</u>

(sigue)

CONGRESO NACIONAL

Proy. de Ley que transfiere la suma de \$123,857.68, para aumentar
TOPICO: apropiaciones de la Ley de Gastos Públicos P.A.G. No. 3.

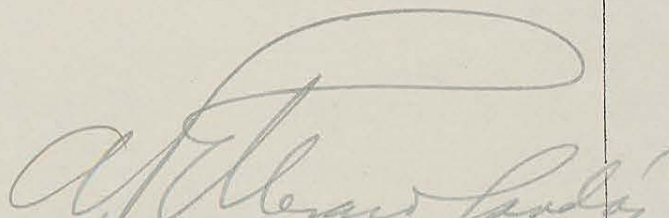
DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de mayo del año mil novecientos cuarentiuno; año 98 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la Era de Trujillo.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES
(fdo.) A. ACEVEDO.

SECRETARIOS:
(fdos.) A. Hoepelman
Julio A. Cambier.

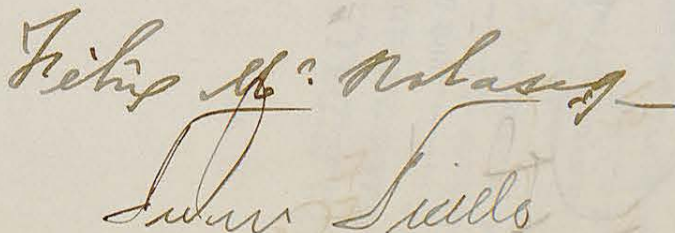
FAM/.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de mayo del año mil novecientos cuarentiuno; año 98 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la Era de Trujillo.



VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES
DE PRESIDENTE.

SECRETARIOS:-



Felipe M. Nolasco
Luis Sialto

CONGRESO NACIONAL

LEY que transfiere la suma de \$125,000.00 para enfrentar las obligaciones de la Ley de Gastos Públicos, No. 3.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en la Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y uno; año 33 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la Tercera República.

VICERESIDENTE EN FUNCIONES
M. RIVERO

SECRETARIO
J. M. ...

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en la Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y uno; año 33 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la Tercera República.

VICERESIDENTE EN FUNCIONES
M. RIVERO



REGISTRADA AL NO. 107
del Libro de...
en el tomo... de las Leyes, Resoluciones y Decretos promulgados por el Senado
Y consta de... y consta de...
por los señores...
Ciudad Trujillo, 15 de mayo de 1941
Jefe de las Oficinas del Senado.